



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

### CERTIFICACION

Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en el Acta número 12-2021 de la Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, el día miércoles 30 de junio del 2021 en La Alcaldía municipal, presidió, la vice alcaldesa municipal Ana Josefa Medina Avilés excusando al alcalde municipal ingeniero German Rafael Diaz Ávila, con la asistencia de los regidores por su orden : 1º Walter Antonio Diaz , 2º Orlando Rápalo , 3º Cesar Augusto Diaz Flores, 4º Romelia Cruz , 5º Anarda Ordoñez Maldonado, 6º Delio Velásquez Ramos , 7º José Benigno Romero Martínez Y 8º Silvia Margarita Amador , Contando con la presencia del comisionado municipal José Santos Mondragón Campos , Rafael Gradiz ... Y con la presencia de la Secretaria Municipal Lic. Erlinda Reyes Flores desarrollo la siguiente agenda: ... 1.-Siendo las 9:20 am la vice alcaldesa municipal dió por abierta la sesión después de comprobar el quorum. 2.El regidor Delio Velásquez ramos hizo la invocación a Dios. 3- La Vice Alcaldesa Municipal dió lectura a la agenda siendo aprobada por la corporación .4-. Solicitud de permiso para venta de golosinas. La señora Lucy Marcela Ávila Velásquez se presentó a solicitar permiso de operación para venta de golosinas, tortillas carne asada tajaditas...La corporación le solicito que ubique un local para darle respuestas posteriormente sobre el permiso de operación .queda pendiente de resolverle .5- Se presentó el papa de Esdras Javier Vásquez, quien presentó en la sesión anterior a solicita permiso para venta de café expreso en un quiosko del parque municipal. La Corporación Municipal se le dice que ubique un local para darle respuestas porque se hará el proyecto construcción de placita, entre la el parque y la iglesia...6.se presentó **CRISTIAN MONTOYA MALDONADO** con identidad número 0816-1988-00054 solicita la reasignación de un numero de moto taxi. La corporación municipal por unanimidad acuerda concederle la reasignación del número 74 de Mototaxi, se había reasignado y el anterior pierde el derecho porque no cumplió con el plan de pagos. Corporación concede un plan de pagos en cuotas a partir de julio a diciembre del 2021, a Cristian Eduardo Montoya,





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

tiene una mora la mototaxi de 16,600.00 lempiras. Rigoberto dice que hay que hacer operativos de taxis y mototxis, que andan sin números. La Corporación Municipal por unanimidad acordó por unanimidad de los presentes hacer operativos coordinados con la policía tributaria y justicia, para los taxis y mototaxis que andan circulando sin números en el municipio. 7)- Oficios Tribunal Superior de Cuentas. Número 1812-tsc2021 Sobre la consulta realiza por la mora municipal en los estados financieros por falta de pago de contribuyentes que se ha ido acumulando se presentaron Rigoberto López de tributaria y que hay mora de mototaxa de más de 5 años y bienes inmuebles también él ha realizado las procesos de cobro y se debe contratar un abogado para realizar la vía judicial porque la de apremio ya se hizo. y Héctor Mairena a explicar y dar a conocer el oficio recibido y ... Con fecha 15 de junio del 2021 responden con artículo 3 del tribunal superior de cuentas artículo 12,106,107 112, 201,202,206, del reglamento de la ley de la municipalidad es artículo 106 de la ley y que el requerimiento se hace dos veces a intervalo de un mes cada uno Y contestan que no es función del TSC, y debe existir un control de seguimiento de la mora tributaria y realizar las gestiones de cobro para recupera la mora Tributaria existente firma magistrado Ricardo Rodríguez el oficio está el archivos de tributaria y catastro. La corporación municipal dice que es importante analizar las acciones. Dijo Rigoberto López. ... Que hay que contratar abogado y hacer operativos con taxis y Mototaxis que no tiene nuevo ni permiso de operación. La Corporación Acordó tratar este tema de la mora de la municipalidad donde este la corporación y los jefes de departamento propuesta presentada por el regidor Delio Velásquez y aprobada por todos los regidores y la vicealcaldesa. EL 16 DE JULIO DEL 2021 Y contratar a un abogado para la gestión de cobro municipal. La regidora anarda Ordoñez, dice que se cobre el agua y al que no pague el servicio de agua se le corte y se multe... 8)- participación de la comisión del cerro el ánima. se presentó Héctor Irias y Guadalupe Irias a plantear y dar seguimiento a la comisión del cerro el ánima que quedo de ir y que hagan el informe que corresponde. Dice Guadalupe irías que ventura Zelaya ha hecho una cocina con ocote, idea que vaya la comisión a realizar





MUNICIPAL DE SABANAGRANDE  
TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

Inspección al cerro. Héctor irias dice que tiene que haber un plan de manejo y es un proceso el INA a veces se sobrepasa realizando titulación de tierras. La corporación acordó realizar la inspección el 20 de julio a las 9:00 am el cerro del ánima, San Antonio, ira toda la corporación, dirección de justicia y catastro municipal. 9) Aprobación del contrato de arrendamiento mercado municipal se presentó la directora de justicia Francis Cruz, el profesor francisco dubon, Héctor Mairena y Rigoberto López, se presentó el contrato de arrendamiento el que será firmado por el alcalde y cada locatario del mercado municipal, en donde la corporación se comprometió a suministrar los medidores del mercado municipal a petición del profesor francisco Dubon directivo del mercado municipal, y que los medidores del mercado Municipal deben salir a nombre de la municipalidad y cuando el locatario venga a pagar la mensualidad, se solicitara el recibo de la energía debidamente pagado a cada locatario el que se anexara al expediente, fu aprobado por la mayoría de regidores, no aprobé que el recibo salga a nombre de la alcaldía benigno romero y anarda Ordoñez quienes dijeron que los medidores debe gestionarse a nombre de cada locatario....se delibero ampliamente ....la corporación municipal por unanimidad aprobó el contrato de arrendamiento el que socializado y consensuado con los directivos y estos a su vez con los locatarios del mercado municipal... el regidor Benigno romero lo aprobó parcialmente no aprobó la cláusula numero séptima y la décima del contrato que el contador salga a nombre del locatario dijo así está de acuerdo y Walter diaz que el clausula sexta que cada vez que venga a pagar la mensualidad tendrá que tener el recibo de la energía pagad y se lleve u control, de pago de energía eléctrica por locatario y la regidora anarda aprueba excepto que os medidores deben salir a nombre del locatario no de la alcaldía ,por mayoría se aprobó que los medidores de los locales del mercado saldrá a nombre de la municipalidad y la cmunicipaidad se compromete al suministro de los medidores a los locatarios del mercado municipal, también la corporación acuerda que al momento de pago de la mensualidad del arrendamiento del local, de cada local el arrendatario deberá traer el recibo de energía eléctrica pagado en el banco, tributaria quien llevara el control de pago en los expedientes de cada locatario.





MUNICIPAL DE SABANAGRANDE  
TELEFAX 2768-31-96  
[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

del medidor de Energía asignado al local arrendado por la municipalidad  
..10...se presentó la solicitud de la señora prudencia baca de un lote de terreno  
ubicado por el rastro municipal. La corporación nomino al regidor Orlando  
Rápalo para la inspección de campo. 11)...Autorización de Ayuda económica  
para gastos **médicos y cirugía de la señora ELVIA MARINA  
ALMENDARES OSORIO** con identidad numero 0816-1989-00022.por l.ps.  
5,000.00 para gastos médicos para realizarle CIRUGIA transprk en la vista y  
para su respectivo tratamiento médico, gastos médicos que amerita el  
paciente, ..... La Corporación Municipal unanimidad de votos con el voto de  
la vice alcaldesa Ana Josefa Medina Avilés y los regidores, Cesar Augusto  
Diaz Flores, Walter Diaz, Romelia Cruz, Delio Velásquez, Orlando Rápalo ,  
Silvia Amador , Anarda Ordoñez y Benigno Romero aprobamos y ratificamos  
la ayuda económica 5,000.00 lempiras, para gastos médicos de una cirugía a  
**ELVIA MARINA ALMENDARES OSORIO** ,Autorizamos al alcalde y  
tesorera Municipal para que realicen el pago de la ayuda económica de cinco  
mil lempiras, la que percibirá personalmente ..12.-Solicitud de apoyo  
económicos. el patronato de obrajito san Antonio solicita un subsidio por doce  
mil lempiras, para reparación del puente colgante que esta sobre el rio, ya que  
la madera que tiene está en mal estado y en invierno y verano es lo utilizan para  
cruzar sin arriesgar su vida por el rio .La corporación por unanimidad aprobó  
un subsidio por lps. 12,000.00 al patronato de obrajito y comunidades aledañas  
para la reparación del puente colgante ya que es una necesidad prioritaria para  
salvaguardar la vida d los vecinos de las comunidades de obrajito ,cerro el alto  
,pedrera, potrerrillos chagiites aldeca san antonio.se autoriza al alcalde y  
tesorera para que den el subsidio por 12,000.00 lempiras ..13-..sudsiodio por  
50,000 para compra de terreno de la junta de agua de los carbonos para  
realizar el proyecto de agua de los carbonos instalar la tuberia del proyecto de  
agua y tener el acceso al tanque de agua potable. se deliberó que la  
comunidad aportará 55,000 .00 como aporte para la compra del terreno que  
catastro les fue a realizar la medición, el costo total del terreno que compara la





MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

Junta de agua de la comunidad de Los carbones, para beneficiar a todos los abonados del proyecto de agua potable es de 105,000.00 lempiras ... y la alcaldía les ayudara a la con una parte . la corporación municipal por unanimidad aprobó dar un subsidio por 50,000.00 lempiras a la junta de agua para la compra de un terreno para la comunidad de los carbones, la que e deberán para instalación de tubería acceso al tanque de agua del proyecto de agua que la comunidad de los carbones aldea el divisadero, ejecutara como una prioridad para la comunidad , ya que está careciendo del vital líquido en la mayoría de las viviendas y es una necesidad vital líquido, para la salud y la vida de las personas . La Corporación Municipal unanimidad de votos con el voto de la vice alcaldesa Ana Josefa Medina Avilés y los regidores, Cesar Augusto Diaz Flores, Walter Diaz, Romelia Cruz, Delio Velásquez, Orlando Rápalo , Silvia Amador , Anarda Ordoñez y Benigno Romero aprobamos y ratificamos el subsidio para la junta de agua de la comunidad de los carbones , por 50,000.00 lempiras para la compra del terreno referencia el que deberá documentarse a favor de la comunidad ,para realizar un proyecto que beneficiara a la comunidad ,los regidores pidieron que se documente bien la compra del terreno a favor de la comunidad para beneficio de todos los vecinos que utilizar el agua potable .14. ) ayuda económica por L. 3,000.00.. para gastos de salud , para compra de lentes graduados del niño **Darixon Noel Ordoñez** ayuda que percibirá a través de su madre , ya que tiene problemas severos en la vista y necesita usar lentes permanentes ...La Corporación Municipal unanimidad de votos con el voto de la vice alcaldesa Ana Josefa Medina Avilés y los regidores, Cesar Augusto Diaz Flores, Walter Diaz, Romelia Cruz, Delio Velásquez, Orlando Rápalo , Silvia Amador , Anarda Ordoñez y Benigno Romero aprobamos y ratificamos la ayuda económica 3,000.00 lempiras, para compra de lentes graduados del niño **DARIXON NOEL ORDOÑEZ**, vecino de la cañada la trinidad Y de escasos recursos ,Autorizamos al alcalde y tesorera Municipal para que realicen el pago de la ayuda económica , la que percibirá través de su MADRE. JENSON





MUNICIPAL DE SABANAGRANDE  
TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

FRANCELIA RAMOS.-15-.- Autorización de Ayuda económica para gastos de exámenes médicos del empleado municipal GERMAN OMAR FIALLOS PALADA , con identidad número 0816-1978-00239 ,por Lps. 5,000.00 para gastos médicos para realizarle exámenes médicos ( hemoglobina glucosada , bun creatinina , endoscopia tac abdominal ,frotis de sangre y compra de medicamentos para su respectivo tratamiento médico ,gastos médicos que amerita el paciente, ..... La Corporación Municipal unanimidad de votos con el voto de la vice alcaldesa Ana Josefa Medina Avilés y los regidores, Cesar Augusto Diaz Flores, Walter Diaz, Romelia Cruz, Delio Velásquez, Orlando Rápalo , Silvia Amador , Anarda Ordoñez y Benigno Romero aprobamos y ratificamos la ayuda económica 5,000.00 lempiras, para gastos médicos del empleado municipal German Omar Fiallos Palada de escasos recursos y no tienen seguro social los empleados ,Autorizamos al alcalde y tesorera Municipal para que realicen el pago de la ayuda económica de cinco mil lempiras, la que percibirá través de su **HERMANA MARINA DE JESUS FIALLOS PALADA** con identidad número 0816-1986-00124 a ya que los empleados municipales no cuentan con seguro social. Seguro social ...16).- Autorización de Ayuda económica para gastos médicos de la señora AMADA AGUILAR ORDOÑEZ vecina de la Trinidad , con identidad número 0816-1960-00311 ,por Lps. 5,000.00 para gastos médicos para realizarle cirugía en útero por miomas para cubrir gastos médicos que amerita la paciente,..... La Corporación Municipal unanimidad de votos con el voto de la vice alcaldesa Ana Josefa Medina Avilés y los regidores, Cesar Augusto Diaz Flores, Walter Diaz, Romelia Cruz, Delio Velásquez, Orlando Rápalo , Silvia Amador , Anarda Ordoñez y Benigno romero aprobamos y ratificamos la ayuda económica 5,000.00 lempiras, para gastos médicos para realizarle una cirugía a la señora Amada Aguilar Ordóñez. Autorizamos al alcalde y tesorera Municipal para que realicen el pago de la ayuda económica de cinco mil lempiras, la que percibirá través de su hija **MARIA DOLORES SILVA AGUILAR** con identidad número 0816-1990-0546, la que cubrirá los gastos médicos urgentes, para salvarle la vida a la señora Aguilar.16 B)- AUTORIZACION DE ayuda económica por Lps 3,000.00 tres mil lempiras





**MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

para gastos médicos del joven **JUAN CARLOS NUÑEZ** con identidad número 816-1997-667 vecino de Apatana y de escasos recursos a quien se le realizara un cirugía e la rodilla ... La Corporación Municipal unanimidad de votos con el voto de la vice alcaldesa Ana Josefa Medina Avilés y los regidores, Cesar Augusto Díaz Flores, Walter Diaz, Romelia Cruz, Delio Velásquez, Orlando Rápalo, Silvia Amador, Anarda Ordoñez y Benigno Romero aprobamos y ratificamos la ayuda económica 3,000.00 lempiras, para gastos médicos del JOVEN JUAN CARLOS NUÑEZ, Autorizamos al alcalde y tesorera Municipal para que realicen el pago de la ayuda económica de tres mil lempiras, la que percibirá través de su madre LEYDA ANTONIA NUÑEZ, con identidad número 0816-1976- 00447, vecina de Apatana ...

16 C) solicitud de permiso de la vice alcaldesa A la corporación municipal por 15 días por presentar enfermedad de base Y PREVENIR CONTAGIO POR COVID 19, la vice alcaldesa Municipal ANA JOSEFA MEDINA, solicito permiso a la corporación para no asistir a sus labores del 1 al 15 de julio del año 2021 y no marcar reloj en vista que ella tiene problemas en el hígado y corre el riesgo su vida si se contagia de covid 19, ya que hay un gran número de empleado municipales que actualmente están contagiados y otros se fueron a hacer el PCR para ver si están contagiados ya que la fecha hay más de 13 empleados con covid 19, en la alcaldía ella tratara de atender a ratos algunos asuntos urgentes. La corporación municipal por unanimidad acuerda conceder permiso por 15 días a la vice alcaldesa del 1 al 15 de julio para salvaguardar su vida se le concede el permiso de no marcaren reloj ni firmar el libro de entrada y salidas durante ese tiempo, ya que tiene problemas de salud, tiene enfermedades de base, actualmente el nivel de contagio está en un 72% en el municipio y muchos empleados están positivos con covid 19... 17.- Informe de la comisión de transparencia y solicitud de gastos de movilización y oficina por L.ps. 3,000.00 para gastos de la comisión de transparencia a) el presidente de la comisión de transparencia de Sabanagrande Rafael Gradiz dio a conocer el informe de actividades realizadas del enero a junio del 2021 a





MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

la corporación municipal y sociedad civil 1- a asistencia A reuniones y participación a reuniones de corporación de los meses de enero a junio 2021, 3- participación en reuniones del CODEM, 4- participación en reuniones de la sociedad civil, 5- inspecciones de campo en san José con la corporación municipal, 6- Inspección de campo en el barrio sagrado corazón 7- supervisiones del proyecto de agua potable en la Jagua ,8-Reunion cabildo educativo escuela Francisco Morazán 9-participación en reunión del CODEM .10 -Participación de la campaña de vacunación, supervisión del tendido de tubería de Agua potable en la comunidad de la fortuna ,11- Participación en reuniones de Adra , firma de actas de entrega de alimentos en varias comunidades del municipio ( ADRA)12 -visitas y supervisión al triaje ,en esta rindo el informe durante los seis meses del año 2021 para conocimiento de honorable de la corporación municipal La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobaron los gastos de movilización y oficina de 3,000.00 lempiras de la comisión de transparencia de Sabanagrande. La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobaron los gastos de movilización y oficina de 3,000.00 lempiras para cubrir gastos de movilización y oficina a la Comisión de Transparencia de Sabanagrande votaron a favor los regidores: Delio Velásquez, Romelia Cruz, Silvia Amador , Cesar Augusto Diaz , Orlando Rápalo Paz , la Vice Alcaldesa Ana Josefa Medina , los regidores Anarda Ordoñez , Benigno Romero Y Walter Diaz.18 presentaciones informes económicos ,se presentaron los informes económicos del mes de mayo del 2021 nenia Reyes por incapacidad medica de la tesorera explico los informes de mayo del 2021 ingresos 4,192,514.69 gastos de mayo 2,778,363.03 resultado del ejercicio superávit 1,414,151.66 también explico los estados financieros de mayo .la corporación municipal por unanimidad aprobó aprobó parcialmente no aprueba la mora , lo del transporte las volquetas el pago de retroexcavadora y sonido y en el traspaso no aprueba los 300,00.00 para el agua del caso urbano ni las deudas , lo demás si ,la regidora Anarada Ordoñez no aprobó las deudas lo demás si. 19) modificaciones presupuestarias. Magda Núñez presento la modificación







ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

presupuestaria por L.750,000.00 expediente 331 samí PARA pago FERCON ,  
techado de la escuela Francisco Morazán y el proyecto de agua del casco  
urbano . ..la corporación municipal por unanimidad aprobó el traspaso  
presentado el que esta en el SAMI .. 18c)-Presentación de las modificaciones al  
reglamento de Viáticos de la municipalidad de Sabanagrande que entraran en  
vigencia el mismo día de su aprobación. Se dieron a conocer las  
modificaciones que se harán en cuanto al reglamento de viáticos y gastos de  
viaje de la Municipalidad de Sabanagrande en cuanto a las facturas  
electrónicas de combustible que solo serán así serán aceptadas para la  
liquidación de gastos de viaje y viáticos , los controles de viaje , el formato  
de control que se implementara a partir de su aprobación .... : La Corporación  
municipal de Sabanagrande con el voto de los regidores : Delio Velásquez,  
Romelia Cruz, Silvia Amador , Cesar AugustoDíaz , Orlando Rápalo Paz ,  
Anarda Ordoñez Y Benigno Romero Y Walter Díaz y la Vice Alcaldesa Ana  
Josefa Medina aprueban las modificaciones AL reglamento de viáticos de  
gastos de viaje de la municipalidad de Sabanagrande 1 de Sabanagrande las que  
entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación 19-Se dio lectura a  
las actas anteriores... siendo aprobadas por la Corporación municipal. b) Se  
habló de reubicar a los vendedores que están en la cera de la iglesia que no se  
permita la venta de verduras en los alrededores de la iglesia católica. La  
corporación acordó que no se permitan la venta de vendedores de verduras en  
los alrededores de la iglesia Católica del centro, que la directora de Justicia  
municipal los reubique en otro lugar y coordine con la policía...20)- La vice  
alcaldesa notifico que la municipalidad está trabajando con el 50% de los  
empleados porque, varios empleados salieron positivos con covid 19 están en  
cuarentena y otros se les mando a casa por 15 días, y uno esta con oxigénela  
corporación estuvo de acuerdo que se trabaje con el 50% de empleados para prevenir más contagios  
y que se establezcan las medidas de bioseguridad y se fumiguen las instalaciones municipales, para  
protección de los empleado y contribuyentes . se acordó adelantar la sesión del 16 de julio  
para el lunes 1de julio, por emergencia covid19..21-Se cerró la sesión a las 3:55 P.M...  
Extendida en Sabanagrande el 07 de julio del año 2021

Ekinda Reyes Pineda

Secretaria Municipal



